

OFICIO: UT/SSCBC/1000/2024
Mexicali, Baja California a 10 de octubre de 2024

ACUERDO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NO. DE FOLIO 0227566240000187.

La Unidad de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Apartado C del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 55, 56 fracción II, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 124 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, de igual manera los numerales 13, fracciones XXI, XXII y XXIII, 14 fracciones VIII, XIII y XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, emite el presente acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que en apego a lo previsto en los artículos 55 y 56 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es el órgano dotado de autonomía operativa y de gestión, responsable de recabar y difundir las obligaciones de transparencia por parte de las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales.

SEGUNDA.- Que en fecha 19 de septiembre de 2024, se presentó solicitud de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio **0227566240000187** misma que de manera textual señala lo siguiente:

“Solicito conocer los nombres de las empresas de seguridad, de cada municipio del estado: Tijuana, Tecate, Mexicali, San Quintín, Ensenada, San Felipe y Rosarito, a las que se les canceló su permiso para operar en el estado, 5 nombres de empresas canceladas en 2022, 5 de 2023 y 5 de 2024.” (sic)

TERCERA.- A efecto de dar respuesta a la solicitud de mérito, se giró oficio a la Dirección de Servicios Especiales en Protección y Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana solicitándole que previo a una búsqueda exhaustiva en sus archivos, una vez localizada la información la turnara a la Unidad de Transparencia. Siendo el caso que la Unidad Administrativa anteriormente mencionada, contestó mediante oficio **SSC/DSEPSP/6143/2024** por lo que con base en ello se procede a contestar lo siguiente:

Estimado (a) solicitante, se hace de su conocimiento que de acuerdo con una revisión en los archivos que obran en esta Institución y en atención a lo solicitado, se da a conocer los nombres de las empresas de seguridad de cada municipio del Estado a las que se les cancelo su permiso para operar en el Estado de Baja California.

Se informa que se le está entregando 5 nombres de empresas en el año 2022, 5 empresas en el 2023 y de igual manera 5 empresas en el 2024, en los casos donde hay menos cantidad de empresas, significa que no se tienen más permisos cancelados en dicho rubro.

MUNICIPIO (2022)	NOMBRE DE LA EMPRESA
TIJUANA	<ul style="list-style-type: none"> • VISION EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. • PROTECCION INTEGRAL EMPRESARIAL, S. DE. R.L. • INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. • CONSULTORIA INTEGRAL Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S. DE R.L. • SITEMAS INTELIGFENTES DE SEGURIDAD PRIVADA DEL NOROTESTE, S.A. DE C.V.
TECATE	0
MEXICALI	<ul style="list-style-type: none"> • WORK-LINE, S.A. DE C.V. • CORPORATIVO ALMABA S.A. DE C.V • IRONSTAR, S.A. DE C.V • ALFONSO FERNANDO REMBAO CAÑEDO "SEGURIDAD PRIVADA MASTER" • GSP VIGILANCIA S.A. DE C.V
SAN QUINTÍN	0
ENSENADA	<ul style="list-style-type: none"> • PREVENCIÓN LAMO, S.A. DE C.V. SEGURIDAD PRIVADA DIAMANTE • FRANCISCO ROGELIO SIVILLA CASTILLO (SERVIOS COORDINADOS DE APOYO) • IRIS CHAVEZ TOVAR Y/O SEGURIDAD INTELIGENTE CONTRA RIESGOS SEICOR • SISTEMAS COORPORATIVOS PROFESIONALES S.A. DED C.V. • SEGURIDAD PRIVADA EL CORCEL S.A. DE C.V.
SAN FELIPE	0
ROSARITO	<ul style="list-style-type: none"> • CARLOS NUÑEZ JAIME "ALTA SEGURIDAD PRIVADA" • JUAN MARTIN RODRIGUEZ AYALA " GRUPO CSE" • MONITOREO DE ALARMAS EL VIGILANTE S.A. DE C.V • SEGURIDAD PRVADA EL CORCEL, S.A. DE C.V.

MUNICIPIO (2023)	NOMBRE DE LA EMPRESA
TIJUANA	<ul style="list-style-type: none"> • EDGAR OMAR CURIEL GARCIA "GRUPO SCE SEGURIDAD PRIVADA" • PROTECCION INTEGRAL SANIDAD Y SALVAMENTO MEDICO AUXILIAR, S.A.S. DE C.V. • SERVICIOS LOGISTICOS KEISER, S.A DE C.V. • ALARMAS VRC, S.A. DE C.V

	<ul style="list-style-type: none"> LISP LOGISTCA INTEGRAL EN SEGURIDAD PRIVADA, S. DE R.L. DE C.V
TECATE	<ul style="list-style-type: none"> SECURITHOR PROTECCION Y SERVICIOS S DE R.L. DE C.V.
MEXICALI	<ul style="list-style-type: none"> GRUPO INTEGRAL YAVSA, S.A. DE C.V. SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V ISABEL CRISTINA IBARRA LEON " CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EN SEGURIDAD PRIVADA" ASOCIACION DE RESIDENTES DE MONTECARLO III SECCION, A.C. SERVICIOS PROFESIONALES BJRQZ, A. DE R.L. DE C.V.
SAN QUINTÍN	0
ENSENADA	<ul style="list-style-type: none"> PROTECCION NACINAL CENTINELAS, S.A DE C.V. RICARDO GURROLA GUERRERO Y/O SECURA SEGURIDAD PRIVADA RAMON URIARTE CARDENAS (ALERTA 24)
SAN FELIPE	0
ROSARITO	<ul style="list-style-type: none"> FORTALEZA SERVICIOS S.P. S.A. S. DE C.V. ANTAR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. SONIA ANGELICA ESTRELLA ARZATE "ASAM ALARMAS Y SISTEMAS AVANZADOS" ISRAEL IRRA HERNANDEZ "ALFA PROTECCION Y CUSTODIA"

MUNICIPIO (2024)	NOMBRE DE LA EMPRESA
TIJUANA	<ul style="list-style-type: none"> ANSP, S. DE.R.L. DE C.V MOUCA SEGURIDAD PRIVADA, S.A.S. DE C.V PROTECCION Y SGEURIDAD PRIVADA SEGUPA, S.A.S. DE C.V. SITEMAS DE EXCELENCIA Y LOGISTICA, SS.A. DE C.V. SEGURIDAD PRIVADA ALCONE DE ACERO, S. DE R.L. DE C. V
TECATE	<ul style="list-style-type: none"> ATP AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V SEGURIDAD PRIVADA GRUPO ACGAR, S. DE R.L. DE C.V.
MEXICALI	<ul style="list-style-type: none"> OSCAR OCTAVIO MONDRAGON DOMINGUEZ "GM SECURITY" SEGURIDAD PRIVADA GOSOIL S.A. DE C.V GRUPO AGUILAS SEGURIDAD PRIVADA, S. DE. RL. DE C.V. RAD-U SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. RIL SEGURIDAD ADUANERA S. DE R.L. DE C.V.
SAN QUINTÍN	0
ENSENADA	<ul style="list-style-type: none"> ROSA HERNANDEZ ROSALES AGENCIA INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA SERVICIOS DE GUARDIA Y CUSTODIA PRIVADA SOLACE S.A. DE C.V.

	<ul style="list-style-type: none">• CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.• MONICA RUBELLA BETANZOS RAMOS Y/O SEPROP SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA• RAMON URIARTE SOLIS "ALARTA 24 SEGURIDAD PRIVADA"
SAN FELIPE	0
ROSARITO	<ul style="list-style-type: none">• BELEM PATRICIA IBERRI RAMIREZ "BP SEGURIDAD PRIVADA"

Debido a las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas esta Unidad de Transparencia, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se da respuesta a la petición de información con No. de Folio 0227566240000187, dirigida a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conforme a lo establecido en el considerando **TERCERO** del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Infórmese del presente acuerdo al solicitante mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE



LIC. ALEJANDRA MICHELLE ANGUIANO AMEZCUA
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana

